

**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDAD  
FORMULARIO DE RENDICIÓN  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

<b>DATOS GENERALES</b>	
Nombre del medio de comunicación que rinde cuentas:	RADIO SUPER SOL FM
Nombre de la persona, empresa o grupo al que pertenece el medio:	SILVIO BOLIVAR PINOS GUARICELA
Tipo de personería jurídica del medio de comunicación:	NATURAL
Período del cual rinde cuentas:	DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<b>TIPO DE MEDIOS</b>	
Público	
Privado	SI
Comunitario	

<b>CATEGORÍA A LA QUE PERTENECE</b>	
Radio	X
Televisión	
Periódico	
Revista	
Portales Informativos en Internet	

<b>DOMICILIO</b>	
Provincia:	EL ORO
Cantón:	MACHALA
Parroquia:	MACHALA
Dirección:	AVENIDA BOLIVAR MADERO VARGAS 1606 Y 24 AVA OESTE - VIA PTO BOLIVAR
Correo electrónico:	<a href="mailto:RADIOSUPERSOL_FM@YAHOO.ES">RADIOSUPERSOL_FM@YAHOO.ES</a>
Página web:	<a href="http://WWW.RADIOSUPERSOLF.M.COM">WWW.RADIOSUPERSOLF.M.COM</a>
Teléfonos:	072927096-0991569816
No. RUC:	#0100458280001
Frecuencia (s) del espectro radioeléctrico (radio/tv):	96,3 MHZ
Número de repetidoras (radio/tv):	0
Ubicación de repetidoras (radio/tv):	0
Fecha de otorgamiento de la concesión:	09 DE JULIO DE 1981
Fecha de vencimiento de la concesión:	SEPTIEMBRE DEL 2007
Número de sucursales o agencias (medios impresos y digitales):	0

Ubicación de sucursales o agencias (medios impresos y digitales):	0
Detallar los productos impresos (revistas, periódicos)	0

COBERTURA/O CIRCULACIÓN	ESPECIFIQUE LA COBERTURA / CIRCULACIÓN TERRITORIAL DEL MEDIO
Provincial	
Cantonal	X

REPRESENTANTE LEGAL DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN:	
Nombre del representante legal:	SILVIO BOLIVAR PINOS GUARICELA
Cargo del representante legal:	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR
Fecha de designación:	09 DE JULIO DE 1981
Correo electrónico:	<a href="mailto:silviopinos_fm@hotmail.com">silviopinos_fm@hotmail.com</a>
Teléfonos:	072927096-0991569816

CONCESIONARIO DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (RADIO Y TELEVISIÓN):	
Nombre del concesionario:	SILVIO BOLIVAR PINOS GUARICELA
Fechas de inicio / terminación de la Concesión:	DESDE EL 09 DE JULIO DE 1981 AL 30 SEPTIEMBRE DEL 2007
Correo electrónico:	<a href="mailto:silviopinos_fm@hotmail.com">silviopinos_fm@hotmail.com</a>
Teléfonos:	991569816

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	SILVIO BOLIVAR PINOS GUARICELA
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR
Fecha de designación:	09 DE JULIO DE 1981
Correo electrónico:	<a href="mailto:silviopinos_fm@hotmail.com">silviopinos_fm@hotmail.com</a>
Teléfonos:	991569816

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS/FINES O FINALIDADES DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN	
OBJETIVOS/FINES O FINALIDADES DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN	ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU CUMPLIMIENTO

<p>SUPER SOL FM TIENE COMO OBJETIVO ENTRETENER A SUS RADIOESCUCHAS CON LOS MEJOR HUMOR DE SUS LOCUTORES, MUSICA EN DIFERENTES GENEROS.</p>	<p>PARA CUMPLIR CON ESTOS OBJETIVOS SE IMPLEMENTA DIVERSAS CAMPAÑAS QUE BUSCAN ENTRETENER Y DIVERTIR A SUS RADIOESCUCHAS CON SORTEOS, PREMIOS Y LAS OPORTUNIDADES DE CONOCER A SUS ARTISTAS FAVORITOS, ADEMAS DE MANTENERLES ACTUALIZADOS CON LAS NOTICIAS DE SUS ARTISTAS Y SU MUSICA.</p>
--	---

**INFORMACIÓN FINANCIERA (Para medios públicos, privados o comunitarios) LOC**

BALANCE GENERAL	VALOR
ACTIVOS	43,000.00
PASIVOS	0
PATRIMONIO	43,000.00

**FINANCIAMIENTO (SOLO PARA MEDIOS PUBLICOS ) LOC Art. 81**

ASIGNACIÓN DEL ESTADO	INGRESOS VENTA DE PUBLICIDAD

**CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Solo para medios públicos y**

TOTAL PRESUPUESTO DEL MEDIO	PRESUPUESTO PLANIFICADO

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS (SO**

TIPO DE CONTRATACIÓN	Adjudicación
	Número Total
Ínfima cuantía	
Publicación	
Licitación	
Subasta inversa electrónica	
Procesos de declaratoria de emergencia	
Concurso público	
Contratación directa	
Menor cuantía	
Lista corta	
Producción nacional	
Terminación unilateral	
Consultoría	
Régimen especial	

Ínfima cuantía	
Otro: Especifique	

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (Para medios públicos, privados o comunitario)**

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X
Laborales	X
Tributarias	X

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA (LOC Art. 38 y RGLOC Art. 16 )**

MECANISMO O MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SI
Audiencia pública	X
Asambleas	
Cabildos Populares	
Otros mecanismos de participación	ESPECIFIQUE

**CONTROL SOCIAL ( LOC Art. 38)**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO
Veedurías ciudadanas	
Observatorios	
Otros mecanismos de control social	SI

**RENDICION DE CUENTAS**

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
---------------------------------

<b>FASE 0</b>	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: los consejos directivos o editoriales de cada medio, o la máxima autoridad, deben conformar un equipo de colaboradoras o colaboradores.
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas con los distintos responsables y equipos. Se tomarán en cuenta a las oficinas regionales, en el caso de que existieran.
<b>FASE 1</b>	Evaluación de la gestión de cada medio de comunicación a través de un proceso interno de evaluación y revisión de resultados.
	Llenar el <i>Formulario de informe de rendición de cuentas</i> establecido por el CPCCS para los medios de comunicación a cargo de los colaboradores que el medio designó para este fin.
	Redacción de la versión narrativa del Informe de rendición de cuentas
	Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables del medio de comunicación.
<b>FASE 2</b>	Difusión pública del informe de rendición de cuentas a través de distintas vías, como páginas web del medio, redes sociales, volantes. Los medios deben registrar, además, los aportes de la ciudadanía.
	Planificación de los eventos participativos. El medio de comunicación deberá preparar su presentación pública, que pudieran ser en vivo y que permitan la interacción con los asistentes.
	Realización del evento de rendición de cuentas.
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.
	Lugar/Programa en el cual se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el <i>Informe de rendición de cuentas</i> .

<b>FASE 3</b>	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.
---------------	---

<b>Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:</b>	

**INCORPORACION DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. PONGA SI O NO
HEMOS PUESTO LA RADIO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, YA SEA EN CAMPAÑAS DE AYUDA PARA PERSONAS DISCAPACIDADES Y POR ENFERMEDAD	SI

**ESPACIOS PRODUCCION AUDIOVISUAL NACIONAL Y NACIONAL INDEPENDIENTE (LOC Art. 97 y RGLOC Art. 72)**

CUMPLIMIENTO DE ESPACIOS DE PRODUCCION AUDIOVISUAL NACIONAL	DETALLE TIPO DE CONTENIDO (Informativo, Opinión, Formativo/Educativo/Culturales, Entretenimiento, Deportivos, Publicitarios)
PRODUCCION NACIONAL	ENTRETENIMIENTO
PRODUCCION NACIONAL INDEPENDIENTE	

**RECLAMOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA, Reglamento General LOC DEFENSOR O DEFENSORA DE AUDIENCIAS (aplicada para medios de**

RECLAMOS PRESENTADOS A DEFENSOR O DEFENSORA DE LAS AUDIENCIAS	CANTIDAD DE PEDIDOS FAVORABLES
	NO
NO	

**DIRECTOR O DIRECTORA DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (aplica para medios**

RECLAMOS PRESENTADOS AL DIRECTOR O DIRECTORA DEL MEDIO	CANTIDAD DE PEDIDOS FAVORABLES

NO	NO

<b>INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES QUE</b>	
<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES</b>

<b>IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS CON ENFOQUE DE IGUALDAD: RGLOC Art. 14 y 15</b>	
<b>ACCIONES A FAVOR DE GRUPOS PRIORITARIOS</b>	<b>DETALLE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS.</b>
Acciones para mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas de los pueblos y nacionalidades.	NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR
Acciones para mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas con discapacidad.	

<b>PROGRAMACION A FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS: RGLOC Art. 14 y 15</b>	
<b>PROGRAMACION DE MEDIOS AUDIOVISUALES O ESPACIOS IMPRESOS A FAVOR DE GRUPOS PRIORITARIOS.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN O ESPACIOS IMPRESOS.</b>
Programación o espacios impresos encaminados a mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas de los pueblos y nacionalidades.	CUMPLIMOS CON LA LEY  COMPARTIMOS EN NUESTRA WEB Y REDES SOCIALES INFORMACION SOBRE LO QUE OCURRE NE NUESTRA PROGRAMACION AL AIRE
Programación o espacios impresos encaminados a mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas con discapacidad.	

<b>DERECHOS DE AUTOR. RGLOC Art. 76 (para medios audiovisuales)</b>	
<b>DETALLE DE AUTORES</b>	<b>DERECHOS CANCELADOS</b>
SPROFON	EN PROCESO DE ARREGLO

**MANEJO Y CONTROL SOCIAL  
DE CUENTAS  
DEBIDAS**



CIÓN. LOCPCS Art. 10	
RESULTADOS DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS	OBSERVACIONES




is) LOCPCCS Art. 10
<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
<a href="http://www.radiosupersolfm.com">www.radiosupersolfm.com</a>
<a href="http://www.radiosupersolfm.com">www.radiosupersolfm.com</a>

<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>
<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>
<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>

	<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>
<b>NO</b>	<b>web</b>
	<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>

	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	Adjunte listado participantes	

De lunes a viernes. Comunicación en Facebook y pag. Web Entrevistas permanentes con artistas locales, regionales e	<a href="http://www.radiosupersolfm.com">www.radiosupersolfm.com</a>
--	--

<b>PONGA SI O NO</b>	<b>DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO</b>	<b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAIPI[1])</b>
----------------------	--	---

SI	Se conformo el directorio de rendicion con la presencia del Gerente Silvio Pinos, colaboradores e invitados	<a href="http://WWW.RADIOSUPERSOLF.M.COM">WWW.RADIOSUPERSOLF.M.COM</a>
SI	EN BASE A LO ESTIPULADO Y RECOMENDACIONES DEL CPCCS	<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>
SI	SE COORDINO LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES MISMA QUE SE EVALUÓ EN CONJUNTO.	<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>
SI	SE PROCEDIÓ AL LLENADO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA CONFORME LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>
SI	SE ELABORÓ LA REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON LENGUAJE QUE PUEDA SER COMPRENDIDO POR LA CIUDADANÍA	<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>
SI	LUEGO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN SE SOCIALIZO LA INFORMACIÓN DE LA RADIO	<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>
SI	SE CARGO EL INFORME A LA PÁGINA INSTITUCIONAL, ATRAVEZ DE LA RADIO Y REDES SOCIALES PARA ACCESO DE TODA LA CIUDADANÍA	<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>
SI	SE REALIZARÁ UNA AUDIENCIA PÚBLICA, SE PROCEDIÓ A INCLUIR EN EL PORTAL INSTITUCIONAL UN AUDIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>
SI	EN LA CABINA DE LA RADIO	<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>
	29 DE Abril del 2017,	<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>
SI	Via Pto Bolivar 1606	
SI	CONFORME LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>

EN PROCESO	
------------	--


	OBSERVACIONES	
<b>RESULTADOS</b>	(Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
TODOS POSITIVOS		<a href="http://www.radiosupersolfm.com/">http://www.radiosupersolfm.com/</a>

DETALLE PORCENTAJE	PERIODICIDAD (Diaria, Quincenal, Semanal, Mensual, Anual, etc.)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
40%	DIARIO	Informes presentados a la Superintendencia de la Información y Comunicación

<b>CANTIDAD DE PEDIDOS DESFAVORABLES</b>
NO

<b>CANTIDAD DE PEDIDOS DESFAVORABLES</b>

NO
<b>OBSERVACIONES</b>

<b>PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE PROGRAMACION O ESPACIOS IMPRESOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA</b>
30%
30%

<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>
X

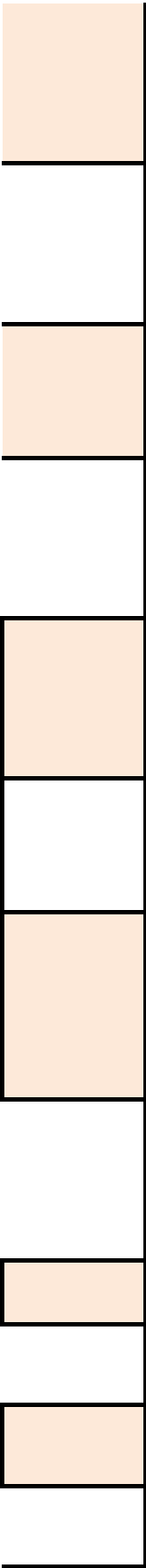








OBSERVACIONES





**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE IGUALDAD: RGLOC Art. 14 y 15**

ACCIONES A FAVOR DE GRUPOS PRIORITARIOS	DETALLE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS.
Acciones para mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas de los pueblos y nacionalidades.	
Acciones para mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas con discapacidad.	

**PROGRAMACION A FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS: RGLOC Art. 14 y 15**

PROGRAMACION DE MEDIOS AUDIOVISUALES O ESPACIOS IMPRESOS A FAVOR DE GRUPOS PRIORITARIOS.	DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN O ESPACIOS IMPRESOS.
Programación o espacios impresos encaminados a mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas de los pueblos y nacionalidades.	
Programación o espacios impresos encaminados a mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas con discapacidad.	

**DERECHOS DE AUTOR. RGLOC Art. 76 (para medios audiovisuales)**

DETALLE DE AUTORES	DERECHOS CANCELADOS

**PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE  
PROGRAMACION O ESPACIOS  
IMPRESOS DE LOS GRUPOS DE  
ATENCION PRIORITARIA**

**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

Informe de facturas de los pagos